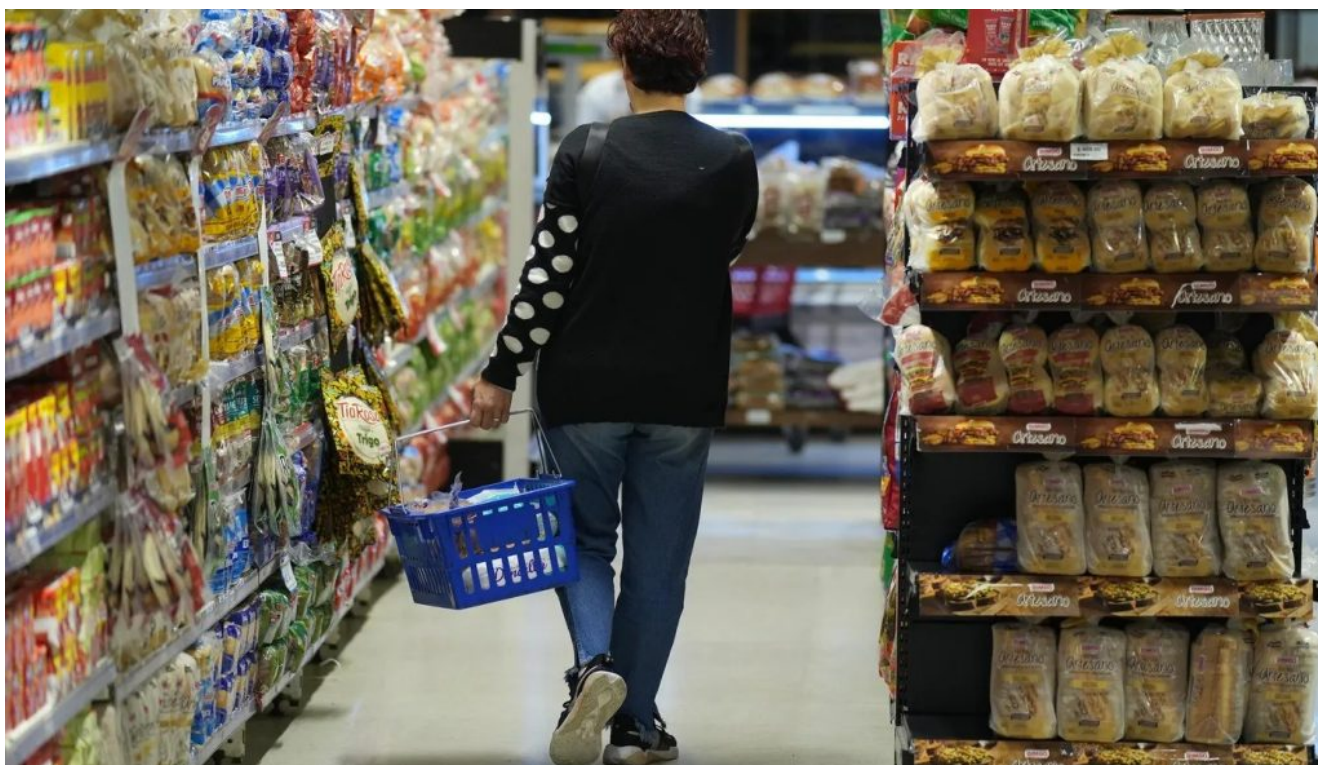


Qué ingresos necesita una familia en Mendoza para no ser considerada pobre o indigente

11/02/2026



La **Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza**, en sincronía con el INDEC, difundió esta tarde los datos de la inflación de enero y los valores de las canastas básicas total y alimentaria en nuestra provincia.

Según las mediciones de la DEIE, el índice inflacionario se posicionó en 2,8% (igual a Nación), el valor de la canasta básica total creció un 5,6% respecto a diciembre, ubicándose en \$1.247.162,13, mientras que la canasta básica alimentaria, con un 6,5% de incremento, costó \$517.496,66.

En concreto, una familia tipo mendocina (matrimonio y dos hijos) debió ganar más de 1.247.000 pesos para no caer debajo de la línea de la pobreza, y por encima de 517.000 pesos para

no ser considerada indigente.

Cabe recordar que la Canasta Básica Total (CBT) representa el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades comunes de la población, teniendo en cuenta de hábitos de consumo de una población determinada. En tanto la Canasta Básica Alimentaria (CBA) es el conjunto de bienes que satisfacen las necesidades nutricionales de las personas, teniendo en cuenta los hábitos de consumo de una población determinada.